



## 1966: La paz de Franco

El último referéndum celebrado en España, en diciembre de 1966, sirvió para aprobar la Ley Orgánica del Estado. Un gran aparato propagandístico dirigido por Manuel Fraga Iribarne, entonces ministro de Información y Turismo, y Carlos Robles Piquer, cuñado suyo y director general de Información, presionó las conciencias de los españoles en favor del "sí". Según la propaganda oficial, votar "sí" equivalía a asegurar la paz, el futuro, la estabilidad y a referendar a Franco. La propaganda en contra, sin embargo, fue prácticamente impedida y quienes lograron hacer oír su voz en favor del "no" tuvieron

que pagarlo, en gran parte de los casos, con sanciones. Junto a la imagen de la sociedad española de los sesenta, el seiscientos, dos de los carteles que se emplearon para ganar votos.

En esta ocasión, por el contrario, fuentes oficiales aseguran que el Gobierno mantendrá neutralidad. Su propaganda irá dirigida a invitar a los españoles a acudir a las urnas. La propaganda en contra, por otra parte, ya ha comenzado, con comunicados de distintos partidos políticos, que seguirán expresando en los próximos días su actitud.